Año III. Domingo 25 de Mayo de 1873. Núm. 570.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Á NUESTROS SUSCRITORES Y CORRESPONSALES.

Habiendo cesado en la Administracion de este periódico nuestro amigo y correligionario D. Pedro Grabit y sido nombrado Administrador del mismo don Ruperto Lopez, rogamos á nuestros abonados y corresponsales lo tengan presente y se dirijan á este señor en todo aquello que se refiera á la parte económica de *La Lucha*.

Los que tengan que dirigirse al señor Lopez por medio de carta, la dirijirán en esta forma: señor don Ruperto Lopez, Administrador de *La Lucha*.

ADVERTENCIA.

La Administracion de *La Lucha* se ha trasladado á la calle de la Zapatería Vieja número 4. —Principal.

Seccion oficial.

El estado que abraza el balance de la Hacienda hasta el 31 de marzo último, es el siguiente.

El activo asciende á 2.856.693.032'28 pesetas, y el pasivo á 10.686.843.036'11; resulta, pues, la enorme diferencia de 7.830.150.003'83.

Los anticipos hechos por el Tesoro, y que deben reintegrarse, se elevan á pesetas 44.025.229'25. Los derechos liquidados á favor de la Hacienda pendientes de cobro importan 94.164.835'73 pesetas.

El valor nominal de los títulos de la deuda perpètuaal 3 por 100 emitidos y dados en garantía de contratos y operaciones de crédito, asciende á 668 millones 312.962'80.

Los pagares de compradores de bienes nacionales amortizados, que en 31 de marzo representan crédito activo de la Hacienda, importan 216.230.648'36.

El valor aproximado de las fincas del Estado asciende á 1.500.000.000.

El saldo que en 31 de marzo resulta por cobrar de las indemnizacionos de guerra de Conchinchina y Marruecos 31 millones 353.356'14.

El importe nominal de las diferentes deudas del Estado emitidas y pendientes de liquidacion, se eleva à 8.774 millones 477.205'20.

Las deudas del Tesoro pendientes de amortizacion ascienden á 699.781.462'36.

El importe y vencimiento de la deuda flotante en 31 de marzo se eleva á 261 millones 427.745'55.

El valor nominal de la deuda perpétua del 3 por 100 en equivalencia de las cargas de justicia ascienden á 91.166.760.

El valor nominal de la deuda perpétua del 3 por 100, en el caso de capitalizar las obligaciones de clases pasivas, se elevaría á 40.610.346.

Las obligaciones pendientes de pago en 31 de marzo importaban 183.150.763.»

Extrangero.

Lóndres.—Segun las últimas noticias de la América del Sur, continuaban los temblores de tierra en San Salvador.

El palacio nacional ha quedado destruido.

El presidente de Panamá presentó la dimision, sucediéndole el Sr. Cervera.

En Guatemala continuaba la guerra.

El partido reaccionario sostenia la candidatura del Sr. Cerna para la presidencia de la república.

Se esperaba un arreglo entre Colombia y Venezuela sobre la cuestion de fronteras.

París.—La derecha de la Asamblea y el centro derecho han resuelto combatir enérgicamente al gobierno tan pronto como se abra la Asamblea. Al efecto le interpelará acerca del resultado de las últimas elecciones, preguntándole si en vista de ellas cree posible el establecimiento de una república conservadora, y si tiene medios para impedir el triunfo de los republicanos radicales.

Roma.—El rey Víctor Manuel recibió ayer en audiencia solemne á la embajada japonesa.

Paris.—El periódico «El Francais» dice que el Sr. Goulard ha manifestado al Sr. Thiers que está firmemente resuelto á salir del ministerio si continúa en él el Sr. Julio Simon.

Ha pasado por París, con direccion á España, Mr. Drallangh, portador del mensaje al gobierno español de los republicanos ingleses.

Nueva-York.—Un telégrama de la Habana dice que el importante jefe de los rebeldes cubanos, Ignacio Agramonte, ha sido muerto.

Lóndres.—Ha salido de esta capital con direccioo á Madrid Mr. Brodlang, portador del mensaje redactado en el «meeting» de Birmingham felicitando al gobierno español por el establecimiento de la república.

Lóndres.—Ha quedado interrumpida la comunicacion telegráfica con la China y la Australia por haberse roto el cable entre Penang y Madras.

París.—Un despacho de Roma, fechado hoy, de orígen católico, dice que Su Santidad está muy constipado, y que durante algunos dias no serán admitidos en su dormitorio más que los cardenales.

París.—El tribunal de Comercio del Sena ha fallado el proceso entre la compañía del ferro-carril del Norte y el contratista Sr. Gaum, concediendo á la compañía 948,000 francos que reclamaba, pero rechazando sus demás peticiones.

Roma.—Anoche empeoró ligeramente el Papa.

Hoy ha recibido á algunos cardenales.

París.—Un despacho de Roma, fechado ayer, dice que Su Santidad tuvo un desmayo que duró una hora.

Los despachos de orígen católico dicen que Su Santidad está constipado y que no recibe más que á los cardenales.

Han sido aceptadas las dimisiones de los ministros Sr. Goular y Julio Simon.

El Sr. Casimiro Perier ha sido nombrado ministro del Interior.

Son casi seguros los nombramientos de los Señores Berenger y Martel para las carteras de Instruccion pública y Cultos.

GERONA 25 DE MAYO DE 1873.

CUESTION DE ACTUALIDAD.

II.

Lo primero que todo partido de órden debe hacer antes de combatir á otro partido y de conseguir ocupar el poder, es tener preparados y dispuestos los materiales, digamoslo así, necesarios para reconstruir sobre el mismo terreno en donde estaba lo derruido, por que si con poca prevision, y falta de cálculo derribamos la casa sin contar con medios con que reedificarla de nuevo, vendremos á parar en que viviremos al sol y serena exponiéndonos á morir ó de una insolacion ó de otra cualquiera enfermedad, y por tanto es preciso, indispensable, que antes de destruir sepamos lo que vamos á hacer y cual ha de ser el resultado ulterior de nuestra empresa.

Pero antes de esto, antes de atacar al enemigo con los medios legales, es necesario saber tambien cual ha de ser el ejército de combate, y en caso de ser mas de uno, mirar cuantos son, de donde proceden, de donde vienen, á donde van, pues si verificamos una alianza tan solo con obgeto de combatir, el dia de la victoria, suponiendo que esta se alcance, cada combatiente hechará por su lado, cada uno querrá una cosa, vendrá el cisma, tras del cisma el escándalo, tras el escándalo el descrédito, y despues de todo esto lo que queremos evitar, es decir, la anarquía, preludio seguro ó de una bárbara reaccion ó de una muerte nacional tan llena de oprobio y de baldon como vergonzosa y miserable.

Como en todo cuanto nuestro apreciable colega *La Tribuna* ha dicho no hemos encontrado ni una palabra sobre esta segunda parte de la cuestion que, por su importancia, consideramos de mayor atencion que la primera, vamos á permitirnos raciocinar un poco sobre el asunto, por mas que todo él sea perfectamente intuitivo, separando antes las partes, formando despues el conjunto, para concluir por decir nuestra opinion clara y terminante respecto á los ulteriores resultados de la debatida coalicion.

Si analizamos que partidos son conservadores, sin grandes cavilaciones comprenderemos que quieren ser conservadores desde el carlista hasta el radical inclusive; y si apuramos nuestra curiosidad, nos encontraremos con que dentro del mismo partido dominante, en las entrañas mismas del republicanismo hay una parte nada despreciable de aspirantes á la conservacion de los sagrados intereses de la pátria; pero estos son conservadores platónicos, hombres de muchas ilusiones que no comprendiendo bien el espíritu que anima al pueblo y no conociendo á la perfeccion el que impera en sus correligionarios, esperan de la república el paraiso de las felicidades con la misma fé con que al Mesías esperan los restos desgraciados del pueblo Judaico; siendo estos republicanos por mas que quieran ser conservadores, hay que eliminarlos de los términos

partes analíticos que van á ser obgeto de esta série de artículos, por que seriamos impertinentes si nos empeñáramos en hacer ver lo que todo el mundo mira, esto es, que los republicanos solo pueden ser conservadores dentro de una república, causa de todo cuanto nos depara nuestra mala suerte.

Eliminados los republicanos sensatos del cuadro que pretendemos formar, puesto que estos republicanos ha de llegar dia y no muy lejano que tengan por necesidad que retroceder y arrepentirse de haber sido crédulos è inespertos, y entonces figurarán en el partido verdaderamente conservador á donde sus inclinaciones los lleven, tenemos que los términos del camino que vamos á recorrer son, el partido carlista y lo que aun quiere llamarse partido radical sin rivetes de república no, estramos perfectamente deslindados entre los cuales encontramos colocados en correcta exposicion y órden á todos los partidos monárquico conservadores.

¿Pueden estos partidos; mejor dicho; pueden todos los que pertenecen á la colectividad monárquica agruparse, coaligarse, formar causa comun para un determinado proyecto? Están, pueden estarlo, es posible que estén algun dia unidos por los lazos del comun interés que todos tienen por la forma monárquica y se realice la fusion verdadera de nombre y de hecho que hoy se discute tan vivamente?

Veámoslo, no con apasionamiento, sinó con la calma que la razon aconseja y con la imparcialidad y cordura que tan importante tema merece.

Principiemos por el partido carlista como base de gradacion para llegar del menos al mas, y si es verdad que el objeto de la historia es el desenvolvimiento de la humanidad bajo la ley de la razon, la historia del partido carlista desenvuelve á este, le arranca el ropaje vetusto conque se cubre, ponele bajo la ley de la razon y si esta le condena por sus anacrónicas teorias y añejas cuanto fatales doctrinas, veremos como tambien le anatema tiza por oponerse á aceptar todo cuanto de nuevo y bueno nos ha traido la civilizacion, la civilizacion que no es mas que la ley de la razon y del tiempo, la ley de la humanidad que la sujeta á marchar siempre adelante y mirar en la historia las causas de su desenvolvimiento para juzgarlas con la lucidez de su razon, pues la historia no es para nosotros otra cosa que la razonada exposicion del desarrollo de la humanidad en el tiempo y en el espacio, ó lo que es lo mismo, el desarrollo del partido carlista dentro de ese espacio y de ese tiempo.

¿Puede el partido carlista estar conforme alguna vez con nuestras teorias? No: rechaza todo cuanto tienda á la escuela liberal por bueno y provechoso que sea.

¿Puede querer alguna vez los principios liberales que destruyen las regalias de la escuela absolutista para implantar el derecho constitucional como ley mas aproximada á la justicia dados los tiempos que alcanzamos? No; el partido carlista rechaza todo principio de la escuela liberal, por lo mismo que se oponen á la preponderancia de una determinada clase social, en beneficio de los que forman el Estado.

¿Quiere ó puede aceptar alguna constitucion, algun pacto fundamental por medio del cual el rey quede obligado á sus súbditos como los carlistas quieren que el súbdito se sujete á su rey? No; y para convencerse, no hay mas que contemplar lo que hoy sucede.

¿Puede querer el partido carlista un rey constitucional? No: lo quiere absoluto y en este terreno no consiente transaccion ni aun teórica.

¿Puede aceptar los principios democráticos aunque estén restringidos por los intereses sociales y políticos? No; el partido carlista se enfurece cuando se le habla de democracia y solo sueña en ahogar la voz popular con la mordaza implacable del despotismo.

Pues si nada de lo que queremos los partidos liberales nada quiere el carlista; si no hay entre él y nosotros nada de comun, nada que pueda servir para una racional inteligencia, nada que pueda aproximarnos á él ni aproximarle á nosotros; si sus teorias están completamente reñidas con las nuestras; si sus aspiraciones son la antítesis de las nuestras; si su monarquia solo en el nombre se parece á la que defendemos y si sus deseos ninguna relacion ni aproximada tienen con los nuestros ¿es posible una coalicion con los carlistas siquiera solo sea para destruir y arruinar? es posible entendernos con ese partido ni aun en la oposicion? es posible poder edificar con su ayuda ó con su asquiescencia nada estable, nada conforme con lo que constituye el bello ideal de los pueblos?

Imposible: por mas que los carlistas se llamen conservadores, no aprovechan para conservar la sociedad dentro de los límites de esa armonia que resulta entre los elementos históricos y filosóficos amalgamados en progresion nunca interrumpida por las conquistas de la civilizacion y por los intereses comunes de la sociedad. El espíritu conservador del carlismo no es mas que una tendencia sistemática de destruccion, puesto que al chocar con rudeza contra el progreso natural y lógico, produce como toda resistencia la repulsion; con la repulsion, la destruccion y con la destruccion no se llega nunca á ninguna parte ni se hace ninguna obra buena.

He aqui como es preciso descartar de el plan de esa coalicion conservadora al elemento carlista apesar de que se llama tambien conservador, pues coaligarse para perderse no es própio de colectividades racionales que aspiran á desterrar el mal de la nacion y á introducir el bien, y el bien de seguro no se introduce con amalgamas de este género.

GACETILLA GENERAL.

En la Laponia se ha descubierto una montaña magnética; está atravesada por una vena de hierro magnético de muchos decímetros de espesor, y dicen que es la mas rica de las que se conocen hasta ahora.

El propietario espera esparcir por todo el mundo imanes de una gran fuerza: uno de ellos, del peso de 68 libras de Suecia, ha sido comprado por un eminente profesor de Berlin.

—Antes de anoche y con motivo de la prision de los soldados que componian el comité republicano militar de esta capital, hubo un pequeño disgusto que amenazaba pasar á meyores, en una buena parte del partido republicano que queria se pusieran en libertad á los soldados sujetos á sumária.

Con tal motivo, se formaron grupos distintos en la plaza de la república en actitud pacífica al parecer, sobre las once y media de la noche, los que se disolvieron mas tarde de las doce y media, despues de haber sido arengados por las autoridades superiores militar y civil y de haber conferenciado con las mismas dentro del consistorio la comision nombrada por los republicanos.

Aunque hubo alguna que otra frase inconveniente soltada por algun exaltado, todo concluyó pacíficamente como era de esperar de la cordura del pueblo republicano de Gerona.

—Segun refiere *El Pabellon Médico* en su revista científica, está pasando un hecho muy curioso en las islas Chinchas. Las áncoras de los navíos que llevan cargamen de guano procedente de las inmediaciones de aquellas islas, arrastran segun noticias, guano del fondo del Occéano, cuyo hecho parece estar en oposicion con la opinion, generalmente admitida, de que los depósitos de guano son producto exclusivo de los escrementos de las aves.

Las recientes investigaciones del doctor Abel tienden á confirmar la teoría del profesor Edward, el cual cree que el guano es un depósito estratificado.

Cuando se disuelve guano en un ácido, el residuo insoluble está compuesto de detritus de ciertas algas (diatomeas), esponjas, etc., cuya constitucion, indudablemente marina, es con frecuencia idéntica á la de los seres que viven aun actualmente en el mar que baña las islas Chinchas. Estas observaciones y otras que se han hecho, mediante el análisis químico y el microscópico, inducen á considerar los depósitos de guano como resultado de la acumulacion de cuerpos de animales marinos y de ciertas plantas, cuya composicion quedó reducida á una materia nitrogenada, permaneciendo intactos los elementos minerales.

—Esta noche debe tener lugar en nuestro coliseo la segunda representacion del aplaudido drama *La muerte Civil* que tantos aplausos mereció de el público gerundense la primera vez que lo puso en escena la compañía que dirije el Sr. Arolas.

Haciéndonos eco de los deseos de muchos abonados y otros tantos de los que con mas frecuencia asisten al teatro, quisiéramos merecer de la empresa el que se repitiera tambien el magnífico drama *La Fuerza de la Conciencia*, que tan escelente aceptacion tuvo la primera noche de su ejecucion y en la cual raya el Sr. Arolas à una altura admirable. ¿Seremos complacidos?

—Ha logrado Mr. Lanjorrois impedir la putrefaccion de las sustancias animales, aun al contacto del aire y siendo elevada la temperatura, sin mas que añadirlas una centésima parte de fuchsina ó de violeta de anilina, materias colorantes que se extraen de la hulla.

—Para organizar las fuerzas de la reserva, por este Gobierno civil se ha mandado á los señores Alcaldes, remitan á dicho centro dos copias literales y certificadas del resultado del alistamiento en sus respectivos distritos municipales, en la forma que para el sorteo dispone la ley de reemplazos de 30 de Enero de 1856.

—Del dos al veinte de Julio próximo, el fiel Almotacen de esta provincia comprobará las pesas y medidas que usan los comerciantes é industriales de esta capital y su partido.

—En un pueblecito próximo á Paris ha habido uno de estos dias una gran conmocion por efecto de un despacho telegráfico.

Un vecino de dicho pueblo recibió este telégrama: *«Mañana llego: mata á Hipólito.»*

La noticia circuló, y al dia siguiente desde muy temprano, quince personas que hay en dicho pueblo con el nombre de la víctima, sumamente asustadas, se reunieron en la plaza custodiadas por los gendarmes, hasta que se descubriese cuál de ellos era la víctima destinada al sacrificio.

Despues de muchas averiguaciones se supo que el Hipólito en cuestion era un conejo que queria comerse con su amigo el autor del telégrama.

—Anteanoche celebró una magna sesion el partido republicano intransigente de esta capital, con objeto de dar el adios de despedida al diputado electo por este distrito D. Joaquin Riera y Bertran, quien dirigió la palabra al numeroso concurso haciendo importantes declaraciones que merecieron muchos y unánimes aplausos.

El Sr. Riera saldrá muy en breve hácia la ex-coronada Villa, á ocupar su asiento en las constituyentes en donde estarà colocado, segun dijo dicho señor en el *meenting*, en el centro de la càmara.

—Mediante el pago de cien duretes, ha sido puesto en libertad el molinero del otro lado de la barca del Ter que se llevaron en rehenes los carlistas, hasta el cobro de dicha cantidad.

—*El Heraldo de la Paz*, periódico que se publica en Lóndres, inserta en uno de sus últimos números una curiosa y triste estadística del número de víctimas de las últimas guerras. En la de Crimea perecieron 784.000; en la de Italia de 1859, 45.000; en la de los Estados-Unidos, 800.000; en la de Austria contra Prusia, 400.000; en las de Holstein, Méjico y China, 70.000, y en la última entre Francia y Alemania, 200.000. Las guerras, pues, han costado á la humanidad en el espacio de veinte años, 2.299.000 almas.

—Como ayer anunciamos á nuestros lectores, el Sr. Cabrinety ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Lérida; ayer leimos en un colega Barcelonés, que vá á ser reemplazado el capitan general Sr. Velarde y segun se nos dice por aqui, va à nombrarse para otro cargo mas elevado á nuestro querido comandante general Sr. Martinez Campos.

Si estas últimas medidas son ciertas, estamos amenazados de muerte, como suele decirse, porque sin Cabrinety y Martinez Campo en esta provincia y sin Velarde en el principado, ya podemos asegurar la reorganizacion de las facciones.

—A los alcaldes de esta provincia encarga el Señor Gobernador por medio de una lacónica circular, el que los edificios tanto sagrados como profanos que encierren algun mérito artístico que sean ocupados por fuerzas públicas, se conserven en el mejor estado afin de que no sufran deterioro alguno.

Muy bien encontramos la recomendacion; pero mejor la hubiéramos considerado si esa advertencia se hiciera estensiva á toda clase de edificios ya tengan ó no valor arqueológico, pues nadie tiene facultad de estropear propiedades agenas y mayormente cuando se incautan de ellas, como algunas veces sucede, sin otra razon que la del porque sí, dada por un alcalde de monterilla ó por un jefe cualquiera que se le antoje. La igualdad práctica es muy bonita.

NOTICIAS CARLISTAS.

De los colegas de Barcelona de ayer:

Escriben de Moyá que allí se decia que el dia 20 la partida de Guiu mandada hoy por Muxí tuvo un encuentro con una columna que se apoderó de 15 caballos de los 25 que mandaba el Ton de la Grossa.

—En una carta que tenemos á la vista se nos dice que en San Celoni se reciben cartas de Soliva intimando á los vecinos de aquel pueblo el pago de varias cantidades con varias amenazas. Hé aquí una de estas cartas:

«Por cual motivo entregará V. á la fuerza de mi mando la cantidad de 200 duros en monedas de oro buenas y sonantes, de cuyo exacto cumplimiento le quedaré agradecido, así como castigaré con severidad la morosidad que V. observare.—Salvador Soliva.»

—Quico Vilajuana (a) Tronca, ordinario de Manresa á Berga y vice-versa, conocido republicano, ha sido bárbaramente asesinado en mitad del camino por las hordas carlistas. Otro nuevo crímen ha venido á aumentar el inmenso catálogo que registran los anales de la odiosa guerra que sustentan los partidarios del estúpido pretendiente. ¿Han de quedar siempre impunes tamañas iniquidades? ¿No ha de llegar para estos vampiros sedientos de sangre humana el dia del castigo y de la espiacion?

Creemos que la hora ha sonado ya, y que deben todos los hombres honrados empuñar el fusil para estirpar esa gangrena social que nos corroe.

—Ignoramos si una de las víctimas á que hace referencia el siguiente suelto, es el desgraciado Vilajuana. Dice así el colega:

«En el juzgado de primera instancia de Manresa se están instruyendo las oportunas diligencias sobre el hallazgo en la carretera de Cardona, á media hora de distancia de Manresa, de los cadáveres de dos hombres fusilados; al parecer, la noche del 21. Encima de estos dos cadáveres habia un rótulo que decia: «por haber intentado asesinar á don Alfonso y doña María Blanca.»

Correo de Madrid.

Los gobernadores que han sido elegidos diputados, son los siguientes:

D. Antonio de Val, de Almería; D. Ramon Moreno, de Albacete; D. Juan Matas, de Gerona; D. Francisco Puente Jimenez, de Málaga; D. Justo María Zabala, de Navarra; D. Nicolás Estévanez, de Madrid; D. José Castillo, de Guipúzcoa; D. Ramon Castejon, de Valencia; D. Alejandro Quereizaeta, de Lugo; D. José Gonzalez Alegre, de Valladolid; don Manuel Pedregal y Cañido, de la Coruña; D. José Gomez Munay, de Orense; D. Juan Manuel Cabello, de Toledo; D. Manuel Bes y Hediger, de Lérida; don José Vicente Agustí, de Múrcia; D. Marcelino Isabal, de Teruel; D. Ricardo Lopez Vazquez, de Granada; D. Antonio Jimeno, de Segovia; D. Agustin Quintero, de Cuenca, y D. Francisco de Paula Cabello, de Sevilla. Total, 20.

—«A última hora nos han comunicado una noticia gravísima, que damos como segura, atendido el conducto por donde nos ha sido facilitada.

Una turba demagógica compuesta de unos 400 liquidadores sociales ha invadido las magníficas dehesas, naranjales y posesiones que tiene en Ilora el duque de Welillgton, habiendo causado en ellas grandes destrozos. A pesar de haber izado el administrador del señor duque el pabellon de su nacionalidad, los invasores han continuado su obra de devastacion y esterminio.

Lo mas grave del caso es que, noticioso del hecho el apoderado del duque de Madrid, se ha presentado inmediatamente al Sr. Pi y Margall, y en una estensa conferencia, le ha pintado con los mas vivos colores este atropello.

Las promesas del señor ministro de la Gobernacion no deben haber sido muy satisfactorias ni todo lo gráficas que se requiere en semejantes casos, cuando, segun se nos ha asegurado, ha ido inmediatamente dicho señor á prestar su queja á la embajada inglesa.»

En vista de los anteriores hechos, es probable que los ingleses pidan reparacion de semejantes vandálicos actos, en nombre del propietario de aquellas posesiones, y esto, ¡quién sabe la complicacion que podrá ocasionarnos!

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Gregorio VII papa y santa Magdalena de Pazzis vg.

SANTO DE MAÑANA San Felipe Neri fr.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy domingo 25 de Mayo de 1873. —(10.ª y última de abono.)

1.° Sinfonia.—2.° El drama en 3 actos, titulado: «La muerte civil.»

Dirigido por el 1.r actor y director D. Emilio Arolas.

3.° La pieza *catalana* en un acto, nominada: «La pubilla de Riudoms.»

Precios de costumbre.—*A las 8 y cuarto.*

Nota. Continua abierto el nuevo abono.

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la prensa asociada, los siguientes telégramas:

Madrid 22 de mayo.

Han sido desarmados los voluntarios de Aranjuez con objeto de reorganizarlos.

El proyecto de reorganizacion del ejército propone la division del mismo en cinco ejércitos divididos en comandancias, en divisiones, brigadas y regimientos, suprimiendo las capitanias y comandancias generales.

Madrid 23 de mayo.

Parace haberse encontrado la manera de llegar á una avenencia entre las diversas fracciones republicanas. El señor Orense será elegido para la presidencia de la Asamblea. El señor Castelar ó el señor Pí para la presidencia del Gobierno, sea cual fuera el elemento que domine en el gabinete, reservandose el ministerio de Estado para un amigo del señor Castelar.

La discusion habida en la Tertulia ha sido agitada, alcanzando el triunfo la candidatura republicana democrática. Los señores Carmona y Montero Rios solicitaron que se les borrara de la lista. Verificado el escrutinio, fueron varios los que protestaron de la eleccion. Dejaron de formar parte de la sociedad los que votaron otras candidaturas.

Van presentadas en el Congreso 108 actas.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

tado de inocencia y gracia, vemos que el hombre y la sociedad nacieron juntos.

Hemos dicho que el hombre es libre; pero el hombre forma parte de la sociedad, es la sociedad misma, puesto que sin él, esta no existiria; luego la sociedad y el hombre gozan de libertad. ¿En qué grado y de qué modo? ¿En absoluto, tal cual la hemos descrito en su sentido mas ámplio?

Hemos dicho que el hombre nació con libertad; que producto de esta, é inherente á ella, va la responsabilidad; y como no puede concebirse sin delito, de aquí que necesariamente ha de haber acciones buenas y malas; no puede incurrirse en responsabilidad sin deberes que obliguen á ella, y como tampoco puede concebirse un deber sin un derecho, de aquí que el hombre tiene derechos y deberes que cumplir y usar. El deber es propio de la libertad; de consiguiente tambien lo es el derecho. Si el hombre pudiera vivir en estado salvaje, alejado de toda otra criatura humana, claro es que no podria perjudicar otros derechos que los suyos propios, si hacia mal uso de ellos respecto á sí; pero como el hombre no puede por menos de vivir en sociedad, como nadie ha presentado aun al hombre en peor condicion que el bruto, mas que en imajinarias teorías, de aquí que al usar de sus derechos ha de hacerlo en relacion á los derechos de sus semejantes, y como todo derecho es consecuencia de la libertad, de aquí que el hombre usará de la suya con relacion á la libertad de cada uno de los demás hombres.

duciremos consecuencias evidentes y ciertas. Vino el hombre al paraiso, solo, aislado, sin otro sér alguno á él semejante que le acompañara, naciendo como todos sabemos á impulsos de la omnipotente voluntad. Tenemos ya el oríjen del hombre.

No contento Dios con haber criado á este á impulsos tambien de su omnipotente voluntad, creó á la mujer para que le acompañase en aquella mansion de felicidad y ventura. Tenemos aquí el oríjen de la sociedad.

Abandonado el hombre á su propio destino, despues de haber sido arrojado del paraiso; desposeido de aquella inocente existencia para empezar á vivir en el mundo en brazos de su propia razon, á la que debia sujetar todos sus pensamientos y acciones; dueño de elejir entre el bien y el mal y de conocer la diferencia real entre la virtud y el vicio; árbitro de elejir el camino de la felicidad ó el de la ruina; dotado, en una palabra, de libertad verdadera, vióse unida su existencia á la de otro sér querido á quien, si bien debia su precario estado de culpa, amaba, tanto porque participaba del comun anatema, cuanto por la esperanza de que en un nuevo dia la pecadora Eva se habia de convertir en una mujer divina que aplastaria la cabeza de la infernal y tentadora serpiente con sus virtudes y sus altos merecimientos.

Desde este momento el hombre tuvo libertad, y como consecuencia de esta, responsabilidad, y como consecuencia de ambas, se vió sugeto á deberes físicos y morales que cumplir, adquiriendo derechos

SECCION DE ANUNCIOS.

innegables de que gozar. Tuvo libertad, porque Dios le dotó de razon, y le dotó de razon para que no á ciegas viviera en el mundo; le mostró los caminos que debia seguir para salvarse y el que debia recorrer para perderse; le inculcó, junto con la razon, esa cosa inesplicable que nos acusa si obramos mal y nos hace vivir tranquilos si obramos bien, y que se llama conciencia; le dió intelijencia para que la eleccion fuera fundada y conocida; memoria para que nunca olvidara sus preceptos ni las cualidades de las recompensas y perjuicios, y juntamente con la intelijencia y la memoria, le dió esa fuerza interna que le impulsa á obrar ó á querer, y que se llama voluntad, para que jamás pudiera elejir por instinto y sin responsabilidad, y sí siempre con entera conviccion y sujeto á dar cuenta estrecha de sus actos. Desde el momento, pues, que el hombre tuvo términos de eleccion; desde el instante que de entre estos podia decidirse por uno ú otro con entera independencia y sin obstáculo alguno, el hombre gozó de libertad práctica, de esa misma libertad de que hemos hablado, y de la que hemos dicho va inherente á su propia naturaleza.

Con la libertad, adquiria deberes morales impresos en su corazon y conocidos naturalmente por la razon de que estaba dotado; tales eran los de gratitud hácia Dios que le habia creado, que le permitia vivir para hacerse merecedor al premio de su buena conducta, al goce de la eterna felicidad por sus buenas obras; con la libertad, adquiria derechos; derechos de habitar en el mundo; de servirse de todo

cuanto existe en la creacion; de usar, en fin, las prerogativas concedidas á él, de elejir entre lo bueno y malo, de usar de todo cuanto de bueno existe en la tierra en provecho propio.

Con la libertad, adquirió la espansion de sus sentimientos, el goce de sus afecciones, el compartimiento del afecto de sus semejantes. Unido á otro sér sangre de su sangre, vida de su vida, adquirió deberes ineludibles dictados por la razon misma y derechos indisputables inculcados en la naturaleza propia. A su desgraciada compañera, le debia cariño, amparo, proteccion, consuelo, cuidados y afanes, y en cambio él adquiria el derecho al respeto, al cuidado, al afecto, al amor, á la participacion de sus penalidades de parte de su débil compañera; de manera, que desde el momento que el hombre llega la mundo, se vé ligado á deberes y se contempla dueño de derechos; se vé combatido por los encontrados elementos que le acosan sin cesar del bien y del mal, y se encuentra árbitro de su destino, poderoso y dueño de elejir con entera independencia lo que cree mas conforme á su felicidad ó lo que juzga mas oportuno á sus humanas y ambiciosas miras. De modo que se encuentra libre.

Tenemos, pues, el orijen del hombre y el de la sociedad. El del hombre, en Dios; el de la sociedad, en la família. Uno y otra tuvieron su cuna en el paraiso, y si bien el hombre es mas antiguo que la sociedad, tambien podemos asegurar que la sociedad es tan antigua como el hombre: es mas; si consideramos al hombre y á la sociedad fuera de su es-